



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

XXVII VIGÉSIMA SÉPTIMA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018 – 2021, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO. -----

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las **17:32** diecisiete horas con treinta y dos minutos, del día **29 veintinueve de Enero del año 2021** dos mil veintiuno, cita en las Instalaciones de la Casa de la Cultura de Etzatlán, Jalisco, se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria**, en mi carácter de Secretaria General de Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum legal y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:-----

Ma. Yolanda López P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal. -----
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. --
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 22 de Diciembre del año 2020. -----
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021. -----
- V. Análisis, discusión y pronunciación de la recomendación 87/2020/III/RIG de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización a Presidente Municipal, Sindica y Secretaria General para la suscripción del convenio para la implementación de "Red Jalisco". -----
- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la utilización del nombre de Etzatlán y la facilitación y autorización al Presidente Municipal de Etzatlán, Jalisco, para suscribir el proyecto "La Nieve Tradicional de Garrafa más Grande del Mundo". -----
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de la Asociación Ganadera Local de Etzatlán. -----
- IX. Asuntos Varios. -----
- X. Clausura. -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

----- PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- 1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal. -----
- PRESIDENTE MUNICIPAL:** ING. Mario Camarena González Rubio, PRESENTE. -----
- SÍNDICA:** C. María Luisa Ponce García, PRESENTE. -----
- REGIDOR:** C. Humberto Ruiz Rojas, PRESENTE. -----
- REGIDORA:** C. María de Jesús Livier Montero Llamas, PRESENTE. -----
- REGIDOR:** C. Juan Pablo Chávez Caballero, PRESENTE -----
- REGIDORA:** C. Andrea Navarro Barajas, PRESENTE. -----
- REGIDOR:** C. Jaime Enrique Huerta Rodríguez, PRESENTE. -----
- REGIDORA:** C. Cristina Muñoz Ruiz, JUSTIFICADA -----
- REGIDORA:** C. Ma. Yolanda López Parra, PRESENTE. -----
- REGIDOR:** C. Gerardo Gutiérrez García, PRESENTE. -----
- REGIDORA:** C. Alejandra Jiménez Zepeda, PRESENTE. -----

Jaime Enrique Huerta R.

Alejandra Jiménez Zepeda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

La Secretaria General comunica al Presidente Municipal encontrarse 10 diez de los 11 once Ediles convocados, por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.-----

----- PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA -----

II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. --

El Presidente Ing. **Mario Camarena González Rubio** pide a la Secretaria General **Lic. Milagros Sarahí Ibarra Flores**, que de lectura al orden del día.-----

Acto continuo **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por **Mayoría**.-----

----- PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA -----

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 22 de Diciembre del año 2020-----

Acto continuo **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por **Mayoría**.-----

----- PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA -----

IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.-----

En uso de la voz el **L.C.P. Julio Israel Gómez Esquivel** Auxiliar De Hacienda Municipal, explica que el Presupuesto de Egresos no se aprobó en el mes de diciembre por lo cual continúa vigente el del 2020 dos mil veinte, quedara el mismo presupuesto que se envió en el mes de noviembre sin ninguna modificación. El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**, cuestiona, ¿si quedara el mismo de la vez pasada? a lo que el **L.C.P. Julio Israel Gómez Esquivel** contesta, si, el mismo que se presentó. Acto seguido el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que el punto es modificación al Presupuesto de Egresos. Acto seguido el **L.C.P. Julio Israel Gómez Esquivel** comenta que está vigente el del 2020 y se tiene que modificar para el Presupuesto de Egresos 2021. Acto seguido la **Lic. Milagros Sarahi Ibarra Flores**, explica que en una de las sesiones del año pasado el **L.C.P. Julio Israel Gómez**, presentó el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2021 y unas de las modificaciones más significativas, quedando pendiente la aprobación por lo cual sigue vigente el del año 2020; ya se realizaron las modificaciones correspondientes para la aprobación.-----

M.A. Yolanda López P.
A
TDI
[Signature]
[Signature]

Jaime Enrique Acosta
[Signature]
[Signature]
[Signature]

H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco.

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA -----

V.- Análisis, discusión y pronunciación de la recomendación 87/2020/III/RIG de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. ----

Haciendo uso de la voz el **Lic. Francisco Javier Castellanos López** Director Jurídico comenta que la Comisión Estatal de Derechos Humanos en virtud de la problemática que se está presentando en contra de las niñas y mujeres en el Estado de Jalisco, en relación a la falta de legalidad, seguridad jurídica, igualdad y no discriminación, la Comisión Estatal se dio a la tarea de generar una queja de manera oficiosa que recayó en el expediente 5655/2020, dentro del expediente ya mencionado se llevó a cabo una investigación y se llegó a la conclusión de emitir la recomendación número 87/2020 con fecha 18 de noviembre de 2020 en la cual se concluyó que se tienen que tomar un serie de acciones encaminadas a la prevención, atención y erradicación de todo tipo de violencia en contra de las niñas y mujeres dándole atención a todos esos casos, e invitando a los 125 municipios del Estado de Jalisco a pronunciarse a favor de la recomendación mencionada para efectos de llevar a cabo acciones como la capacitación de seguridad pública y servidores públicos para brindar una mejor atención así como la implementación de reglamentos, comités de apoyo y la protección a víctimas. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL somete a consideración la pronunciación a favor de la recomendación de la comisión estatal de Derechos Humanos y queda aprobado por la votación los 10 diez ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA -----

VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización a Presidente Municipal, Sindica y Secretaria General para la suscripción del convenio para la implementación de "Red Jalisco". --

En uso de la voz el Presidente Municipal el **ING. Mario Camarena González Rubio** comenta que la Red Jalisco está llegando a todo el Estado, aquí en el municipio de Etzatlán existen alrededor de 26 puntos estratégicos. Se concede el uso de la voz al **Lic. Héctor Carlos Reyes Montero** Director de Informática de este H. Ayuntamiento el cual explica que el proyecto Red Jalisco consiste en conectar el internet de fibra óptica a dependencias de gobierno como lo son Escuelas Públicas, Centros de Salud, Ayuntamiento y Vialidad, todo el proyecto concentrado en diferentes puntos. El sector más beneficiado sería el de educación esto con la finalidad de poder tener el acceso al internet de buena calidad y con la mejor tecnología, por eso es que se solicita la autorización a Presidente Municipal, Sindica y Secretaria General para que se lleve a cabo la firma del convenio en colaboración. Los trabajos ya se terminaron y se realizó la instalación de todo el equipo. Acto seguido el Presidente Municipal **ING. Mario Camarena González Rubio** hace uso de la voz y comenta que ya se adaptó un espacio en la



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

Ma. Galanda Lopez P.

Quinto

[Firma]

[Firma]

Jaine Enrique Hurtado R.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco.

Presidencia Municipal donde el encargado es el Lic. Héctor Carlos Reyes Montero Director de Informática, además de que ya se cuenta con otros puntos instalados en Casa de Cultura, en el DIF Municipal, DIF de la Colonia La Esperanza, el Instituto de la Mujer, en Vialidad, en la Estación del Ferrocarril y en algunas de las Delegaciones y sus escuelas. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA -----

VII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la utilización del nombre de Etzatlán y la facilitación y autorización al Presidente Municipal de Etzatlán, Jalisco, para suscribir el proyecto "La Nieve Tradicional de Garrafa más Grande del Mundo". -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio da a conocer que un ciudadano tiene la iniciativa de realizar otro Récord Guines, pero ahora con el concepto de "La Nieve de Garrafa más Grande del Mundo", dejando a reserva dicho proyecto para cuando pase la contingencia y mientras comenzar a realizar los trámites correspondientes para su inscripción en el Récord Guines. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA -----

VIII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de la Asociación Ganadera Local de Etzatlán. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio, comenta que la Asociación Ganadera Local, tiene un terreno llamado las fuentes llegando a la localidad de Santa Rosalía, es un terreno de una hectárea que ha sido por muchos años de la Asociación Ganadera, se gestionó un proyecto hace algunos meses para otorgar un recurso a la Asociación con el fin de realizar una área multiusos donde una parte será el Ayuntamiento y la otra parte la Ganadera; ya se inició la primera etapa de dicha obra, está prácticamente terminada toda la estructura de acero, se está pintando, lograron gestionar otro recurso en la SADER de \$1,000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.) para el techado y terminar algunos detalles, quedaron de acuerdo con la SADER, la mitad lo pondrá la Ganadera y la mitad el Municipio, se está solicitando otra cuota a los ganaderos y como Ayuntamiento la propuesta es ayudar a terminar esa obra en donde se van a poder realizar múltiples eventos, no solamente para ganaderos, sería una estructura única en la región; la idea es poner una sala de subastas, la propuesta es aportar el Municipio \$600,000.00 (Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y la Ganadera \$400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) para terminar el proyecto, otra de las iniciativas es instalar la luz, una persona se ofreció a cooperar con la mitad la cual tiene una parcela a espaldas, por lo cual se ahorrará en dicho tema. Se procede a dar lectura a la Solicitud de la Asociación Ganadera Local de Etzatlán la cual dice lo siguiente: El suscrito medico Isidro Lara Sierra, Presidente De la Asociación Ganadera Local de Etzatlán, Jalisco, agradece la atención al presidente y de la



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

Ma. Yolanda López P.

4 de mayo

Jane Enrique Alvarado

Zulema

[Firma]

[Firma]



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

manera más atenta comparezco ante usted para solicitarle tenga a bien el continuar apoyándonos de manera económica, con la cantidad de \$600,000.00 (Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.). Para la realización de la obra llamada subasta de ganado y nave multiusos, la cual será muy significativa para nuestros ganaderos, considerando que es uno de los principales oficios del Municipio, donde muchas familias se dedican a ello, es por lo anterior que les pedimos nos apoyen a concluir la segunda etapa de la obra mencionada, la cual será la última para comenzar a operar y generar más en pro de los ganaderos. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA -----

IX.-Asuntos Varios. -----

A).- Haciendo el uso de la voz el Presidente Municipal **ING. Mario Camarena González Rubio** comenta sobre el tema de Red Jalisco en donde se solicita un permiso del inmueble de la Casa de la Cultura para la operación del programa, se concede el uso de la voz al Director **Lic. Héctor Carlos Reyes Montero** Director de Informática de este H. Ayuntamiento, el cual explica que el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Compañía HEMAC en Teleinformática solicita el uso de este inmueble para la operación de la Radio Base existente, que se le conoce como "RB Etzatlán y la cual fue construida y operada por el Gobierno del Estado en el proyecto eJalisco, la asignación del uso del inmueble se solicita sea por un lapso de tiempo de al menos 20 años ya que así lo requiere el proyecto.-----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría. -----

B). - Además en uso de la voz del Presidente Municipal el **ING. Mario Camarena González Rubio** dio aviso con relación a la decisión tomada por el Gobernador del Estado de Jalisco de extender por 12 días más las medidas tomadas debido a la contingencia sanitaria ya que se ha notado una ligera estabilidad en los casos presentados de COVID-19 positivos. Se está otorgando atención en la base de Servicios Médicos Municipales además de que se hace un llamado al Centro de Salud y al Instituto Mexicano del Seguro Social debido a que últimamente se han estado presentando más pacientes, para que de esta manera nos apoyen con el servicio médico necesario, ya que la salud debe de estar en responsabilidad tanto del Gobierno Federal, Estatal y en este caso Municipal. El próximo lunes ingresara otro médico para realizar la atención necesaria a la ciudadanía con disponibilidad de toda la semana. En el personal del ayuntamiento se cuenta con las medidas necesarias con el fin de evitar contagios entre el mismo personal además de contar con pruebas para la detección de COVID-19 para en casos que se pudieran llegar a necesitar. Para carnaval se llevará a cabo de manera virtual y será transmitido desde las instalaciones de la Casa de la Cultura. -----

Ma. Galanda López P.
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Jaine Enrique Huerda VZ
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

----- PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA -----

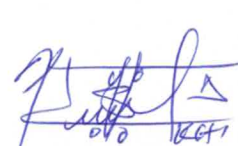
X.- Clausura. -----

En el desahogo del Decimo punto del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**, da por terminada la **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria** siendo las 17:57 diecisiete horas con cincuenta y siete minutos del día 29 veintinueve de Enero del año 2021 dos mil veintiuno, cita en las Instalaciones de la Casa de la Cultura de Etzatlán, Jalisco y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. -----


ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MARÍA LUISA PONCE GARCÍA
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES PRESENTES:


C. HUMBERTO RUÍZ ROJAS


C. MARÍA DE JESÚS LIVIER MONTERO LLAMAS


C. JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO




C. ANDREA NAVARRO BARAJAS


C. JAIME ENRIQUE HUERTA RODRÍGUEZ


C. MA. YOLANDA LÓPEZ PARRA


C. GERARDO GUTIÉRREZ GARCÍA.


C. ALEJANDRA JIMÉNEZ ZEPEDA.



MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima Séptima sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Pública 2018 – 2021, celebrada el 29 veintinueve de Enero del año 2021 dos mil veintiuno CONSTE-----

